

Bases de Postulación

XVI Festival Bio Bío Teatro Abierto 2024.

Perfiles y Siluetas, agrupación cultural con más de 25 años de trayectoria en la provincia del Bío-Bío, la cual se desarrolla sin fines de lucro y cuyo principal objetivo es fomentar y difundir el Arte y la Cultura a nivel provincial, regional y nacional, les invita a participar del XVI Festival Internacional de Teatro, Bío Bío Teatro Abierto, a realizarse entre el 24 de junio al 6 de julio del año 2024.

La programación este año está enfocada a la dramaturgia y creación nacional; las ideas, el diálogo y la reflexión tienen cabida a través de los talleres, conversaciones, mediación y del encuentro de programadores nacionales e internacionales, que nos permitirá intercambiar opiniones, experiencias y saberes y buscar formas de colaboración para la circulación de las artes escénicas nacionales.

Postulaciones del 31 de enero al 24 de marzo 2024. Publicación de resultados 26 de abril.

Bases y condiciones para elencos

1.- FECHA DE REALIZACIÓN

Del 24 de junio al 06 de julio de 2024

2.- PARTCIPANTE

Grupos de teatro, danza y circo nacionales, de trayectoria y emergentes, todo tipo género, estilo y con repertorio para público adulto y/o infantil, cuya dramaturgia sea de autores nacionales.

3.- SOBRE INSCRIPCIÓN

Rellenar formulario de inscripción disponible en nuestra página web www.perfilesysiluetas.org.

Adjuntos a la ficha de inscripción deben ir los siguientes documentos

- a) Un video del montaje, o el enlace de éste, de buena calidad.
- b) Declaración jurada simple sobre los derechos de autor (si corresponde).
- c) Ficha técnica con plano de iluminación, planta de escenografía y ficha de sonido. Indicar elementos necesarios que requiere la función para desarrollarse.
- d) Dossier del montaje y compañía con información complementaria (archivos de prensa y crítica, información adicional relevante)
- e) Cinco fotografías del montaje en alta resolución (formato JPG en archivo adjunto).
- f) Una vez seleccionadas deberán enviar un video del elenco, promocionando la obra.
- g) Entregar un teaser de la obra para promoción, mediante un link de descarga.

*Todos estos documentos son de carácter obligatorio, si alguno faltara, quedan fuera automáticamente de la postulación.

4.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a) Las obras deben ser escritas por dramaturga/os nacionales.
- b) Las obras postuladas deben haber sido ya estrenadas.
- c) No podrán postular montajes que ya se hayan presentado en versiones anteriores del Festival.

- d) Las compañías postulantes deben especificar el rol de cada persona que integra el grupo participante en la ficha de postulación.
- e) Cada compañía debe estar dispuesta a compartir sus experiencias con el público (mediación) después de la función y apoyar en difusión a través de la prensa u otros medios.

5.- CONDICIONES GENERALES DEL FESTIVAL

- a) La organización se responsabiliza de la alimentación y alojamiento durante un máximo de dos días de estadía en la ciudad de Los Ángeles. De lo contrario, queda bajo responsabilidad de la misma compañía la permanencia fuera de los días acordados con la agrupación.
- b) La organización se responsabiliza del traslado de ida y regreso, de las compañías en bus (semicama) entre la ciudad de residencia y Los Ángeles.
- c) El traslado, montaje y desmontaje de escenografía y equipos anexos, son responsabilidad de las mismas compañías. El embalaje será de exclusiva responsabilidad de cada compañía. La organización no se responsabiliza por desperfectos o extravíos
- d) El Festival se hace cargo de financiar y coordinar traslados internos desde el terminal de buses hasta el hostal; llegada y salida de los grupos entre el hostal y los lugares de presentación en las fechas establecidas.
- e) La organización no cubrirá otro tipo de gastos de traslado, como cargo o sobrecargo de equipaje.
- f) La organización ofrece a cada compañía apoyo hasta \$100.000 en costo de flete para el transporte escenográfico y/u otros, (en caso de ser necesario)
- g) La organización ofrece a cada compañía apoyo técnico, personal de sonido e iluminación.
- h) Los datos recogidos por la organización, durante el desarrollo de la Muestra, serán utilizados para la difusión de prensa ya sea en formato escrito, radial o audiovisual
- i) Las funciones programadas en la muestra son gratuitas para el público. La organización se reserva el derecho de pedir donación voluntaria al finalizar la función.
- j) El Festival NO CONTEMPLA ningún tipo de SEGURO: Accidentes, Enfermedades, Robos u otros, por lo que cada compañía deberá prever y asumir estas eventualidades, que son totalmente ajenas a la voluntad de los organizadores.
- k) Cada compañía recibirá un honorario acordado con la organización, según presupuesto del proyecto.
- l) Las obras serán presentadas y transmitidas a través de las plataformas de la organización, y a su vez retransmitidas a nivel nacional e internacional.
- m) Los honorarios de las compañías se pagarán el día de la función de la obra, previa boleta de honorarios (sin retención) y/o factura vía transferencia electrónica.
- n) La organización del festival se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinentes para aquellos casos no previstos en estas bases.
- o) El no envío de toda la información solicitada (ficha de inscripción, ficha técnica, dossier, etc.) hace inmediatamente inadmisible la postulación por incumplimiento de bases.
- p) El envío de la postulación implica lectura y total aceptación de las bases expuestas.

*Pago de honorario con previo acuerdo entre las partes.

Informaciones y consultas a:

perfilsilueta@gmail.com Teléfonos: 962474531 -956088650